

LUNES, 21 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 14

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2018-11325 *Concesión de autorización en suelo rústico de la ejecución de granja para cría y producción de ciervos de cebo ecológicos sita en parcelas 35 y 36 del polígono 231. Expediente 129/2018.*

En este Ayuntamiento se tramita el expediente 129/2018, a instancia de D. Juan José López Ibor Alcocer, en representación de LOS VALLUCOS S.L, con CIF B-39870480, de concesión de autorización en suelo rústico de la ejecución de granja para cría y producción de ciervos de cebo ecológicos sita en las parcelas 35 y 36 del polígono 231, con referencia catastral 39094A231000350000JS y 39094A231000360000JZ, del pueblo de San Cristóbal del Monte (Valderredible).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Valderredible, 20 de diciembre de 2018.

El alcalde,

L. Fernando Fernández Fernández.

2018/11325